



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2021 – Año de Homenje al Premio Nobel de Medicina dr. César Milstein

San Miguel de Tucumán, 11 MAY 2021

VISTO el Expte. N° 60.546/19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Resolución N° 1135-019 solicita que se designe a la **Dra. Elisa Margarita Colombo** como PROFESORA EMERITA de la Universidad Nacional de Tucumán y propone la nómina de especialistas para evaluar los antecedentes de la citada profesional, y

CONSIDERANDO:

Que la gestión responde a un reconocimiento a su larga y sobresaliente trayectoria en esta Institución a través de su labor docente, de investigación, de transferencia y de extensión en el campo de las Ciencias de la luz, la iluminación y la visión así como su destacada gestión académica;

Que al respecto el Art. 3° del Capítulo II, Profesor Emérito del Reglamento para la designación de Profesores Extraordinarios aprobado por Res. N° 989-1989, avalan la petición y establecen (Art. 8°) que: *"El Honorable Consejo Superior designará a tres (3) Especialistas ajenos a esta Casa de Altos Estudios de entre una nómina de cinco (5) que proponga la respectiva Facultad, quienes por separado evaluarán los antecedentes del candidato propuesto..."*

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

- En sesión ordinaria virtual de fecha 13 de abril de 2021-

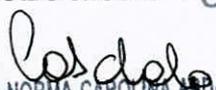
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los siguientes especialistas que tendrán a su cargo la evaluación de los antecedentes de la **Dra. Elisa Margarita Colombo**, a los fines de su eventual designación como PROFESORA EMERITA de la Universidad Nacional de Tucumán:

- DR. JAUME PUJOL RAMO: Universidad Politécnica de Cataluña, España.
- DR. MARCELO TRIVI: Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP), La Plata, Argentina.
- DR. ANDREW DERRINGTON: Universidad de Newcastle, Inglaterra.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y resérvese en Mesa General de Entradas.-

RESOLUCIÓN N°: 0579 2021
LS


Dra. NORMA CAROLINA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. ANTONIO JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Lic. SONIA SOSA
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 17 MAY 2021

Señor:
Dr. Jaime Pujol Ramo
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiendo adjunto para su conocimiento copia (PDF) autenticada de la resolución N° 579/21 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, por la que se lo designa en su carácter de especialista para evaluar los antecedentes de la **Dra. ELISA MARGARITA COLOMBO**, a los fines de su eventual nominación como "**Profesora Emérita**" de esta Casa.

Con tal motivo y a los fines pertinentes acompaño a la presente copia (PDF) de los antecedentes de la mencionada profesional, como así también de la resolución que reglamenta el otorgamiento de dicho título en esta Casa de Estudios.

En espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con distinguida consideración.-


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 7 MAY 2021

Señor:
Dr. Marcelo Trivi
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiendo adjunto para su conocimiento copia (PDF) autenticada de la resolución N° 579/21 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, por la que se lo designa en su carácter de especialista para evaluar los antecedentes de la **Dra. ELISA MARGARITA COLOMBO**, a los fines de su eventual nominación como "**Profesora Emérita**" de esta Casa.

Con tal motivo y a los fines pertinentes acompaño a la presente copia (PDF) de los antecedentes de la mencionada profesional, como así también de la resolución que reglamenta el otorgamiento de dicho título en esta Casa de Estudios.

En espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con distinguida consideración.-


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 17 MAY 2021

Señor:
Dr. Andrew Derrington
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiendo adjunto para su conocimiento copia (PDF) autenticada de la resolución N° 579/21 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, por la que se lo designa en su carácter de especialista para evaluar los antecedentes de la **Dra. ELISA MARGARITA COLOMBO**, a los fines de su eventual nominación como "**Profesora Emérita**" de esta Casa.

Con tal motivo y a los fines pertinentes acompaño a la presente copia (PDF) de los antecedentes de la mencionada profesional, como así también de la resolución que reglamenta el otorgamiento de dicho título en esta Casa de Estudios.

En espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con distinguida consideración.-


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.